La Floresta
municipio
canario

La Floresta, 19 de octubre de 2023.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA

RESOLUCIÓN No. 329/2023 **ACTA N° 026/2023**

VISTO: lo planteado por la Dirección de Cultura, mediante correo electrónico, relacionado con fin de curso de los talleres que se desarrollan en la jurisdicción el 17/11/23.

RESULTANDO: Que se consultó a la Dirección y está de acuerdo con la propuesta de realizar la actividad en el Polideportivo de Cuchilla Alta.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión ordinaria Número 026/2023 de fecha 19 de octubre de 2023, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

1. Coordinar con la Comisión de Fomento de Cuchilla Alta, que las actividades de fin de curso del presente año, de los talleres que se dictan en la jurisdicción del Municipio, dependientes de la Dirección de Cultura se realicen en el Polideportivo de ese balneario, en la fecha prevista 17/11/23.
2. Por la secretaría del municipio incorpórese al registro de resoluciones.
3. Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Descentralización y Participación, Dirección de Cultura y demás oficinas que correspondan. Archívese.-

Nancy Poli
Alcaldesa
Municipio La Floresta

Concejala
Municipio La Floresta

Vicente Amicone
Concejal